

**PROYECTO DE MEJORA  
BIBLIOTECA ESCOLAR MARÍA DE LA O LEJÁRRAGA  
CURSO 2024-2025.**

Este curso, con energías renovadas, tras haber recibido nuestro centro uno de los **Premios a los Mejores Planes de Lectura 2023-24**, queremos mantener un ambicioso plan de trabajo en la biblioteca, que comprende los aspectos que se relacionan en las siguientes páginas.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

La biblioteca escolar debe jugar un papel fundamental en los centros educativos, dado que es la puerta de acceso a todo tipo de documentación, orienta y facilita la labor de todos los miembros de la comunidad educativa y sirve como banco de recursos. Una herramienta, en definitiva, para compartir, colaborar y cooperar, que tiene asignadas una serie de funciones, de índole muy diversa, cuyos objetivos contribuyen a la consecución de los ODS.

Sin embargo, en los últimos años, la biblioteca del centro ha servido más como depósito de libros, que como un espacio vivo al servicio de alumnos, profesores y familias. Por ello, a través de este proyecto se pretende que la biblioteca sirva para consolidar el hábito lector de nuestros alumnos, facilitar el acceso a fuentes y servicios de información, gracias a las nuevas tecnologías, y alentar la colaboración de la comunidad educativa, haciendo partícipe a todos sus miembros. De este modo, **la biblioteca, convertida en centro de recursos y espacio integrador se podrá convertir en un agente de desarrollo sostenible y de transformación social, comprometida en no dejar a nadie atrás.**

Este proyecto de mejora de la biblioteca escolar fue diseñado para su desarrollo en un periodo de cuatro cursos académicos, con inicio en el curso 2022-2023, punto de partida de la programación de los objetivos y el diseño de las actividades que se realizaron en el curso pasado y que se desarrollarán en el presente curso 2024-2025.

## **2. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE MEJORA**

Los objetivos del proyecto de mejora para lograr crear una biblioteca viva al servicio de toda la comunidad escolar son los siguientes:

- **Proseguir la labor de creación de un espacio acorde a las funciones y servicios** que debe cumplir la biblioteca. Tras haber transformado, en los dos últimos cursos,

dicho espacio, que resulta más espacioso y con mayor confort, dividida en zona de consulta en sala, rincón de lectura, área de consulta multimedia y zona para el trabajo de gestión de biblioteca, es el momento de dar paso a otros aspectos susceptibles de mejora. En primer lugar, es necesaria la creación de una **zona de comunicación** (expositores, tabloneros informativos y culturales, exposiciones, sugerencias...), además de los canales que, con carácter habitual, utilizamos, como la página web y las redes sociales. En segundo lugar, debemos **mejorar la iluminación**. En tercer lugar, es preciso **señalar** en distintas áreas y secciones las estanterías, primero de forma provisional y de forma definitiva posteriormente.

- **Dar continuidad a los procesos técnicos** que permiten identificar un documento, su posterior recuperación y su control cuando esté en circulación. Teniendo en cuenta que los documentos no estaban clasificados según la CDU, el curso pasado iniciamos el proceso de realización de esta tarea, mediante la utilización del programa de automatización *Abies*, junto a otros aspectos técnicos, que se enuncian, a continuación:
  - a. **Registro:** número de entrada asignado a un documento para distinguirlo de cualquier otro dentro. El número de registro se indica en la portada, precedido por la letra *R* cerca del sello.
  - b. **Sellado:** identificación de los documentos como propiedad de la biblioteca.
  - c. **Catalogación:** presentación sencilla los datos técnicos, tipográficos y bibliográficos del documento para ubicarlo en la colección y recuperarlo fácilmente.
  - d. **Clasificación:** representación del tema del documento mediante un código numérico o alfanumérico, que corresponde a su materia dentro de un sistema de clasificación bibliográfica llamado CDU.
  - e. **Indización:** descripción del contenido de un documento mediante palabras del lenguaje natural (descriptores). Este campo es fundamental para recuperar los documentos solicitados por el alumnado, pues ellos piden libros de amor, de miedo... El profesorado suele solicitar libros para el día de la paz o de la Constitución, es decir, para las efemérides escolares, por lo que el campo de aplicación pedagógica es importante.
  - f. **Signatura:** signo utilizado para indicar la localización del documento dentro de la biblioteca.
  - g. **Tejuelado:** colocación de la etiqueta en el lomo con la información topográfica.
  - h. **Código de barras:** etiqueta, colocada fundamentalmente en la contracubierta, que contiene la información necesaria para identificar el ejemplar dentro de la colección. Los elementos de esta etiqueta son: código de barras, signatura y número del ejemplar.
- **Realizar nuevos expurgos**, a medida que avance el proceso de catalogación.
- **Abrir la biblioteca** durante todos los recreos y tres tardes a la semana, con ayuda de los profesores y madres del AMPA del centro.

- **Establecer criterios** para la adquisición del fondo bibliográfico. En este sentido, el escaso número de ejemplares de literatura juvenil hace recomendable seguir priorizando este tipo de fondo, tanto en castellano como en inglés y francés. Por ello, también debemos formar al alumnado, para que conozca y utilice recursos externos como LeoCYL y la Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León.
- **Promover la creación de bibliotecas de aula** con diccionarios, libros de lectura, etc., en los cursos superiores de la ESO y en Bachillerato, dando continuidad a la creación de este servicio, que se realizó el curso pasado, en las aulas de 1º y 2º de la ESO.
- **Fomentar la lectura y desarrollar actividades de dinamización en la biblioteca.**
- Mejorar la sección de la biblioteca en la **página web del centro**, creando un diseño que combine los criterios de funcionalidad y estética.
- **Disponer de información sobre lecturas** nos puede facilitar enormemente nuestro trabajo, por lo que conviene echar mano de esos recursos que se nos ofrecen por distintas vías: a través de Internet, la Fundación Sánchez Ruipérez, la revista *Imaginaria*, el portal *chaval.es*, entre otros; las guías de lectura que publican regularmente muchas bibliotecas públicas o editoriales, la publicación *Al pie de la letra*, así como las páginas de ciertas revistas como *CLIJ*, *El templo de las mil puertas* o la *Fundación Cuatrogatos*.
- **Animar a la lectura a nuestros compañeros profesores.**
- **Adquirir una PDI** para la biblioteca para poder desarrollar algunas actividades como conferencias o exposiciones.

### 3. EL FUTURO DE LA BIBLIOTECA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CURSO 2024-25.

En el programa de formación del centro, se solicitó la creación de un **seminario**, al **CFIE de León** (con reconocimiento de 30 horas de formación), con el título: “Una biblioteca viva: nuevo espacio para la transformación social”. Este seminario permitirá impulsar la consecución de los objetivos del proyecto de mejora de la biblioteca, retomando las tareas desarrolladas en los cursos pasados, con el fin último de contribuir, junto al **Plan de Fomento de la Lectura** y el **Proyecto Lingüístico del Centro**, a consolidar el hábito lector de nuestros alumnos para activar su imaginación y creatividad y para ayudarles a adquirir las destrezas, habilidades y conocimientos, que les capacitarán en su futuro personal, académico y profesional.

- La creación de una zona de comunicación con expositores, tabloneros informativos y culturales, exposiciones, reseñas de libros, sugerencias, etc.
- El desarrollo de los procesos técnicos que permitan localizar, prestar y recuperar los documentos.
- La realización de nuevos expurgos a medida que avance el proceso de catalogación.
- La organización de los horarios de apertura de la biblioteca por las tardes.

- El establecimiento de criterios para la adquisición de fondo bibliográfico, que debe contemplar las demandas del alumnado usuario de la biblioteca.
- Creación de las bibliotecas de aula en los cursos superiores de la ESO y de Bachillerato.
- La visita de ciertos autores al centro (a través de las editoriales que publican sus obras, o por medio de los programas que convoca anualmente el Ministerio de Cultura) suele ser una actividad motivadora para el alumnado. Podemos aprovechar, además (según el tipo de obra que hayamos elegido), para llevar a cabo iniciativas que nos sirvan de complemento, tales como: **cuentacuentos, elaboración de murales** sobre el tema del que trate la obra o sobre ciertos aspectos de la misma, **guías de lectura, infografías** sobre el autor y su época, **exposición** de estos materiales, **antologías literarias** creadas por el alumnado, **audiolibros, podcasts**, recomendaciones literarias, **booktrailers, reinterpretación de portadas, club de lectura, taller de cómic, Poesía en las redes, creación de un hospital de libros, rutas literarias, recetando lecturas, rincón lector, noche de miedo en la Biblioteca, encuentros con guionistas e ilustradores, cita a ciegas con la Literatura, bibliopatio, la mochila violeta, Poetry Slam, Fiction express, obra de teatro** sobre el tema elegido, **Taller de radio** emitiendo música durante los recreos y/o noticias sobre el tema elegido, **debates, mesas redondas, conferencias**, en las que participen personas o grupos implicados en el tema elegido, etc.
- **Realización de juegos interactivos** que tengan como referencia la lectura es una actividad que también puede resultar bien acogida. Nos referimos a competiciones por equipos, que se formulan distintas preguntas sobre el libro leído, **juegos de gamificación** o concursos a modo de *gymkana* para buscar datos sobre autores y obras, etc. No obstante, no dejan de ser estas actividades para trabajar un libro concreto o para una sesión determinada, siendo fundamental para que los alumnos lean nuestra actitud ante la lectura. Igual que tenemos claro el papel importante que desempeña la familia, nosotros también debemos dar ejemplo: dedicando parte de la clase (o la sesión entera) a la lectura, a la exposición oral, al intercambio de información y a escuchar las propuestas de nuestros alumnos. No obstante, al margen de lo que se haga en clase desde cada una de las materias, puesto que tenemos un seminario de trabajo en la biblioteca, este debe plantearse promover la animación a la lectura. Una hora semanal de lectura para todo el centro o por etapas educativas, **concursos de lectura en público, Liga-Debate, formación de clubes de lectores, convocatorias de premios** a los más lectores de cada trimestre o de cada curso escolar, **celebraciones de fiestas literarias** (Día de la poesía, Día de las bibliotecas, del Libro, o de cualquier otro motivo), **actividades en torno a un libro o recitales poéticos**, son algunas de sugerencias. En este sentido, sería muy interesante que, desde la programación de los departamentos didácticos, se fomentara el uso de la biblioteca para el trabajo de ciertos temas.
- La organización de un **cinéforum**, para aprender a *leer el cine*, sobre temáticas de interés para nuestro alumnado, cuyo desarrollo se verá facilitado por la adjudicación a nuestro centro de la plataforma educativa

**Platino EDUCA**, en el marco de las alfabetizaciones múltiples.

- La organización de **actividades de animación a la lectura para nuestros compañeros** profesores, mediante, por ejemplo: la organización de aperitivos literarios, alguna comida o cena literaria, ciclos de cine y literatura, etc. El deseo de leer se contagia, no se impone. Si somos capaces de transmitirlo se creará en el centro un ambiente favorable que nos facilitará la tarea a la hora de llegar a nuestro alumnado.

Poner en marcha actividades de dinamización que acorten la distancia entre la educación y la cultura, que tengan una repercusión en la actividad del aula, que impliquen a toda la comunidad educativa, no es algo que se pueda improvisar, sino que necesita de una planificación minuciosa. Y estas se llevarán a cabo, siguiendo los objetivos generales y específicos que nos hemos propuesto.

En León, a 28 de octubre de 2024.



Fdo. Beatriz Vieites Alonso.  
Coordinadora de la biblioteca.